Recomendaciones

Departamento Médico - Odontológico

Desde el Departamento Médico y Odontológico queremos hacerles llegar algunas sugerenias:

Recuerde que si su hijo/a requiere atención odontológica o médica, durante el horario de clases, debe acercarse a Inspección General para solicitar la autorización

Cuide y manténgase atento/a de la salud de su hijo/a. Es importante fomentar un estilo de vida saludable, dieta adecuada, evitar el sendetarismo y dormir bien.

El Departamento Médico brinda atención en casos de emergencia; si es necesario se derivará al estudiante a una casa de salud pública o privada, previa comunicación con la o el representante.

El Departamento Médico - Odontológico realizará actividades de promoción sobre alimentación saludable, actividad física, higiene personal y la importancia de dormir bien.

Si su hija/o es nuevo en la institución educativa debe cumplir con los requisitos para la apertura de la historia clínica.

Tome en cuenta que después de la revisión médica y odontológica del estudiante, el Departamento Médico le extenderá un certificado que será adjuntado a la carpeta personal del alumno.

Se recomienda visitar al odontólogo dos veces al año.

FERNÁNDEZ MADRID
Unidad Educativa Municipal

Secretaría de EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE